# EL DIARIO PALENTINO

**Defensor de los intereses de la capital y la provincia.**

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

**Año XXIV**

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
**Capital: un mes... 1 peseta**
**Fuera: trimestre.. 4 "**
**Número suelto: 5 céntimos**

**Miércoles 4 de Abril de 1906**

**TELÉFONO NÚMERO 6**

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

**Núm. 6.926**

## A las señoras

El día 4 llegará á esta población la acreditada modista de sombreros Nieves Alvarez y Hermanas, con un elegante surtido de sombreros los que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela.

## A las señoras

**Solo por ocho días**

Asunción Gutiérrez, tiene el gusto de poner á disposición de las señoras una bonita y extensa colección de sombreros para señoras y niños, que acaba de comprar en París, para la próxima temporada de verano.

Se hace toda clase de reformas, á precios económicos.

Palencia, Hotel Continental.

## EL CANAL DE CASTILLA

### y los riegos

Del plan de estudios de obras hidráulicas para 1906, deducimos que á la provincia de Palencia afectan un buen número de ellas, cuyos proyectos deberán emprenderse enseguida.

No es extraño, que escondidas entre las múltiples disposiciones de la *Gaceta*, hayan pasado desapercibidas para la prensa que constantemente defiende los intereses de la región, y teniéndolo en cuenta llamamos la atención de todos para que se fije en la importancia que la realización de las obras tiene para la comarca al mismo tiempo que redunda en beneficio de los intereses generales.

Para no hacer un artículo pesado, reseñaremos ligeramente las obras, cuyos estudios figuran en el citado plan.

Están, en primer término, los del aprovechamiento en el riego de las aguas del canal de Castilla en sus ramales del Norte, Sur y de Campos.

La extensión regable dominada por las aguas del canal, es desde luego mayor que la que pueden fertilizar, y creemos que en el plan hecho por la división del Duero se haya limitado á diez mil hectáreas, teniendo en cuenta el caudal de agua disponible.

Estas diez mil hectáreas se distribuirán entre los ramales citados, procurando acumular el mayor número en la parte baja del canal, no solo porque es donde hay más densidad de población, mejor temperatura, más necesidad de riego y mayores capitales para atender á la preparación necesaria de los terrenos que han de recibir el riego, sino también para hacer sensible al menor número de saltos establecidos sobre el mismo, la disminución del caudal que este exige.

En este supuesto recibirán el beneficio del riego los términos de Dueñas, Villamuriel, Palencia y Grijota por el ramal del Sur; una zona de Campos, difícil de determinar sin un previo estudio, correspondiente al caudal que conduce el ramal de este nombre; y los terrenos dominados por el del Norte á partir del término de Grijota, que por su mucha extensión y la limitación impuesta por el agua disponible, tampoco puede precisarse por el momento.

En el plan publicado por la *Gaceta*, se dice que no se conoce la posibilidad de encontrar los pantanos alimentadores del canal para suplir las deficiencias de los ríos Carrión y Pisuerga en el verano.

Suponemos que esto sea un error, pues todos hemos oído citar sus nombres y muchos conocen sus emplazamientos.

En este mismo diario se publicó hace años una reseña de ellos deducida del plan provisional aprobado después de la campaña hidráulica iniciada por el Sr. Gasset.

Son los de Recozones, entre Arbejal y Bañes, el de Entrepeñas, más arriba de Ruesga, el de Otero de Guardo y el de hoz de Alba entre Campo Redondo y Alba.

También figuraba allí el de Peña Caballera que aparece asociado al canal de Villalaco y con él ha debido ser estudiado.

No recordamos detalles de estas obras que entonces se dieron, pero basta saber que existen para demostrar que no habrá que perder el tiempo en estudiar si son realizables, porque así está reconocido en el plan provisional citado donde figuran con sus nombres.

El caso del canal de Castilla es de los más interesantes para la aplicación inmediata de la política hidráulica, por la circunstancia de tener ya hecha la parte más importante de la obra, como es el canal, siendo los ramales secundarios de escasa importancia en cuanto á su coste; y á no ser por las circunstancias especiales en que se encuentra la obra, debiera haber sido la primera en que se implantasen los riegos sirviendo de ejemplo de tan útiles obras, al menos en la comarca, con lo que hubiera ganado mucho el concepto que de ellas se tiene.

No entramos en detalles que apoyarían eficazmente esta opinión y solo diremos, para terminar, que interesada la provincia de Valladolid tanto como nosotros en la realización de las obras de aprovechamiento del canal de Castilla en riegos, debemos solicitar su concurso cuando sea oportuno para acudir á los poderes públicos demandando apoyo para la pronta realización del proyecto.

Por el momento no debemos pedir nada á nadie, ya que el personal de la división del Duero no necesita excitación alguna para cumplir con su deber; pero sí es conveniente que las comarcas interesadas se vayan enterando de que la utilización del canal de Castilla en el riego de sus campos no es una quimera y que, aunque lentamente, vamos adelantando en el camino que ha de conducirnos á un fin tan deseado como beneficioso.

De los canales de Villalaco y Arlanza, que también figuran en el plan de estudios y afectan á esta provincia, nos ocuparemos otro día.

X.

## CARTA DE MADRID

*3 de Abril de 1906*

Sr. Director

El subsecretario de Gobernación señor Requejo se halla ligeramente indispuesto.

El Sr. Moret ha celebrado hoy una extensa conferencia con el director general de la Guardia civil.

El gobernador de Coruña telegrafía é insiste en negar importancia á los sucesos del Ferrol.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado á los ingenieros de minas que forman la Comisión encargada de estudiar las intalaciones de alumbrado y ventilación en las minas hulleras para evitar explosiones de gas grisú, que marchen á visitar las minas de Courriéres y Westfalia para que adquieran los antecedentes necesarios para organizar en nuestro país brigadas especiales de salvamento en las minas.

De Barcelona nos telefonean que procedente de Calella ha fondeado el *Infanta Isabel* cuyo comandante ha dicho que á las ocho de la noche pasó el globo *Huracán* á gran velocidad con dirección al golfo de Lyón.

Se sabe además que á la una de la madrugada pasó por Cadaquis impelido por un viento Sur muy débil.

—Han sido depositados en el parque de Artillería todos los efectos y armas encontrados en Calella.

De diez detenidos han sido procesados cuatro.

—En la calle del Tibidabo ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, encontrándose muchas de éstas de uno y dos francos.

Han sido detenidos dos hombres y dos mujeres.

Un telefonema de Valencia nos dice que el alcalde ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento referente á que circulen carruajes el jueves y viernes Santos, por considerarlo ilegal.

—Los obreros huelguistas han apedreado un taller del Llano de la Zaidia donde se trabajaba.

Se han adoptado precauciones para evitar nuevos desmanes.

Comunican de Las Palmas, que el tiempo es hoy algo variable.

S. M. el Rey y el infante D. Fernando, han visitado los cruceros extranjeros, siendo recibidos con las salvas y hurras de ordenanza.

A bordo del «Alfonso XII», se ha verificado el banquete oficial de sesenta cubiertos.

Se ha desistido de la proyectada gira al monte Lentiscal y á la ciudad de Armas.

A causa del fuerte viento Noroeste que reina, dificulta la visita á la isla de La Palma.

El Rey desembarcó acompañado de los infantes, para asistir á la batalla de flores.

Inmenso gentío tributó á las personas reales entusiasta ovación; el Rey y los infantes tomaron una parte muy activa en la fiesta, arrojando un diluvio de flores y de *confetti*, desde la tribuna regia.

La multitud, entusiasmada, aplaudía y aclamaba á los infatigables y regios combatientes, que no cesaron hasta consumir cuantas provisiones tenían.

De las carrozas, las que más han llamado la atención son: una representando el escudo de la ciudad, y otra construída por el cuerpo de Artillería.

La cabalgata de camellos, ha resultado vistosísima.

El público, que era extraordinario, aplaudió muchas veces.

Al terminar la batalla de flores, fueron de nuevo entusiásticamente aclamados el Rey y los infantes.

El tiempo ha mejorado y amainado el viento Noroeste.

Desde la batalla de flores, se dirigió el Rey al Ayuntamiento, á asistir al banquete ofrecido por la corporación municipal.

El comedor estaba decorado con lujo y gran gusto, y la mesa cubierta de flores.

En este momento embarca su Majestad y Altezas en el trasatlántico «Alfonso XII».

La población ha hecho al Rey una entusiástica despedida, aclamándole incesantemente. Los muelles lucían una iluminación verdaderamente fantástica.

Mejorado el tiempo, zarparemos á media noche para la isla de La Palma.

**Menchet**

## Habla Almodóvar

**Labor de la Conferencia.—El Protocolo.—El Rey de España y su matrimonio.—La visita del Kaiser.—Francia y España.**

Gaston Routier, el notable periodista que *Le Journal* envió á Algeciras, ha celebrado una larga entrevista con el duque de Almodóvar, recogiendo interesantes impresiones del presidente de la Conferencia internacional, al acabar felizmente los arduos trabajos que la motivaron.

Nuestro ministro de Estado, cuya labor presidencial es alabada, se felicita cordialmente de los resultados obtenidos y expresa su profundo reconocimiento á todos los representantes extranjeros, que con su tacto y cortesía le han facilitado su misión.

La Conferencia ha realizado una gran labor en los difíciles asuntos que se la encomendaron.

Comenzó la reunión bajo fatales auspicios, como si una guerra europea á causa de Marruecos no fuese actualmente cosa inadmisible. Pacífica, tranquilamente, se ha realizado la labor de abrir un Imperio como Marruecos á la civilización, aportándole un poco de orden para que realice sus reformas y dando á comerciantes y capitalistas europeos, sin distinción de nacionalidades, la seguridad para sus vidas y negocios, facilitando al par las transacciones comerciales.

El país marroquí quedará bajo la égida protectora de las grandes naciones que representan el progreso moderno. Los marroquíes se penetrarán de que las decisiones de la Conferencia son la expresión de la voluntad del mundo civilizado. Su acatamiento obtendrá por parte de todos los países el apoyo necesario para afirmar en todo el Mogreb la autoridad del Sultán.

El Protocolo de la Conferencia, del cual hay que hacer trece ejemplares, será expedido á Madrid en cuanto quede aprobado para su impresión en pergamino y reparto á las naciones, pues en Algeciras faltan elementos para tan gran labor.

La Conferencia ha disipado el malestar que hace un año sentía Europa y amenazaba convertirse en enfermedad crónica, paralizando los negocios y manteniendo en constante alarma la opinión pública.

El duque de Almodóvar habla luego de España, del constante desenvolvimiento de sus grandes riquezas naturales, de cuanto bueno se espera del Gobierno liberal. Los frutos de tal capital se recogerán con el reinado de Alfonso XIII.

El monarca es joven, inteligente y lleno de ardor. Sus viajes le han acarreado el afecto personal de todos los españoles. Y su matrimonio por amor con una encantadora princesa inglesa es un motivo más de popularidad.

Los españoles son caballerescos y admiran á su Rey, que llevado del corazón ofrece compartir su trono con una princesa tan bella como buena. Las ovaciones de San Sebastián serán aún mayores en Madrid.

Sobre el viaje del Emperador de Alemania á Madrid no hay nada acordado aún, aunque se cree que ha de ser en los primeros días de Mayo. La visita es esperada con afecto, pues al Kaiser se le admira, y la nación se felicita de estrechar los lazos de amistad que con todas las potencias la unen.

Nuestro ministro de Estado acabó su interviú hablando de las cordiales relaciones francoespañolas, que sintetizó con una frase feliz:

«Con todas las naciones tiene España lazos de amistad; con Francia son de fraternidad.»

## Extranjero

LONDRES.—Los ingresos del Reino Unido se han elevado durante el curso 1905-906 á 143.977.576 libras esterlinas.

Esta suma supone un aumento de 607.172 libras esterlinas, comparada con la de igual período del año anterior.

El excedente de los ingresos es de 4.879.290 libras esterlinas.

PARIS.—El periódico *Le Fígaro* dice que desde el advenimiento de Pío X, el Vaticano ha recibido infinidad de súplicas en favor de Pío IX.

El Papa ha resuelto comunicar su decisión sobre este asunto al cardenalato de Roma.

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las exportaciones de oro se han elevado á 3.000 dollars y las de plata á 1.834.000 dollars.

Las importaciones han ascendido á 14.400.000 dollars; de estos 3.300.000 corresponden á los tejidos.

WASHINGTON.—Los ingresos del Gobierno durante el pasado mes de Marzo se han elevado á 50.631.169 dollars y los gastos á 45.960.000 dollars.

LONDRES.—Los comisarios alemanes especialmente enviados de Berlín, han firmado en esta capital «ad referendum» con Inglaterra, un acuerdo delimitando las fronteras de ambos países entre la extremidad oriental de la Nigeria del Norte y el Cameron, hasta el lago Tchad.

BIELOSTOCK.—Ayer ha sido lanzada una bomba contra la cancillería.

De la explosión, han resultado muertos un capitán de gendarmería y un gendarme.

Otros dos gendarmes fueron gravemente heridos.

SAN PETERSBURGO.—El tribunal marítimo ha dado el fallo sobre el asunto de los últimos desórdenes ocurridos en Cronstadt durante el mes de Noviembre.

Sobre 207 acusados, 84 han sido puestos en libertad; uno á trabajos forzados á perpetuidad; otro á veinte años; cuatro, á doce años; dos, á ocho años; y uno á seis años de la misma pena.

Varios de los acusados han sido privados de sus derechos civiles y políticos, y condenados al mismo tiempo á penas que oscilan entre uno y cuatro años ó á la incorporación al ejército disciplinario.

LONDRES.—Una nota publicada por los periódicos dice que las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la demarcación de las fronteras entre el Sokoto y el lago Tchad, se reanudarán durante el curso de la presente semana.

Los comisarios franceses y los representantes del ministerio de las Colonias de Francia, llegarán á Londres mañana para conferenciar con las autoridades británicas sobre este asunto.

Estas conferencias, comenzaron en Londres hace algunos meses, y se había llegado á un acuerdo sobre bastan-

M.C.D.2022

tes puntos, cuando los comisarios franceses debían volver á París.

Desde entonces, lo que se ha tratado con más frecuencia, ha sido la decisión de las tribus pertenecientes á Zinder y la fijación de una frontera en las regiones de estas tribus.

## LOS CONSUMOS

**Comisión extraparlamentaria**

A la sesión celebrada anteayer por la Comisión citada, asistieron los señores Navarro Reverter, presidente; Moya, vicepresidente; Pulido, Maura, Gamazo, marqués de Luque, Maltrana, Sanz Vives, Moreno Rodríguez, Jardiel y Ruiz de Velasco y los directores generales de Contribuciones, Instituto Geográfico y Administración local, señores Soler, Galarza y López Mora.

El señor pretidente (Navarro Reverter) dió cuenta de la Real orden de 28 de Marzo último, expedida por la Presidencia del Consejo de ministros, prorrogando hasta el 31 de Mayo el plazo para ultimar los trabajos, y seguidamente presentó á la Comisión las pruebas de imprenta relativas á los estados de producción, consumo y valor de cereales, tubérculos, raíces, frutas y plantas industriales, que fueron examinadas por los señores vocales, aprobándose la forma de publicación para todos los demás datos relativos á la producción general del país.

Se dió cuenta de que faltan todavía recibir los datos referentes á la vida económica de 346 Ayuntamientos, de los cuales 244 pertenecen á la provincia de Burgos, que se ha significado en la falta de cumplimiento de este servicio. La Comisión espera, sin embargo, que se completarían los datos en Orense y podrá formarse juicio sobre tan esencial asunto, que es, en realidad, la base más directa en que se ha de apoyar el futuro dictamen.

El vicepresidente Sr. Moya, hizo notar que, á pesar de la falta anteriormente citada, había obtenido la Comisión un verdadero éxito, consiguiendo, bien secundada por el Gobierno, reunir y compilar en un tiempo brevísimo nada menos que 17.000 hojas con los datos referentes á la administración municipal de España; trabajo que hasta el presente ni aun se había intentado.

Relató el señor presidente las publicaciones y documentos recibidos acerca de los impuestos indirectos y transformación del de Consumos de Bélgica y de Italia, llamando la atención acerca de la importancia de estos últimos; todos los cuales pasaron á sus respectivos ponentes, Sres. Ríu y Maura Gamazo.

El Sr. Pulido presento y leyó su estudio, como ponente, sobre la información oral, que los demás vocales apreciaron en su merecido valor. Y con referencia á la distribución y forma de realizar los estudios parciales que han de conducir al informe definitivo, usaron de la palabra los Sres. Navarro Reverter, Moya, Pulido, López Mora y Ruiz de Velasco, acordándose el nombramiento de dos Comités ejecutivos, compuestos cada uno de tres vocales de la Comisión, para apresurar la impresión de los trabajos, encargándose el primero, presidido por el Sr. Navarro Reverter y formado por los señores Sanz Vives y Jardiel, de los resúmenes estadísticos, y el segundo, presidido por el Sr. Moya, con los Sres. Pulido y Labastida, de la redacción.

Acordóse la distribución de trabajos entre los señores vocales para los próximos días, conviniéndose en presentar dictámenes parciales, á medida que se vayan terminando, para el estudio y aprobación de ellos, con el propósito de terminarlos antes del día 20 del actual.

## LA CATÁSROFE DE COURRIÉRES

**¿MAS MINEROS VIVOS?**

París 3

Según despachos de Lens, circula allí el rumor de que todavía quedan mineros vivos en el pozo núm. 4.

Tres ingenieros y quince obreros bajaron á la mina para hacer exploraciones, y aun no han subido.

La noticia produce viva emoción, y la ansiedad, que es inmensa, crece por momentos.

Las mujeres velan y han obligado á las farmacias á permanecer abiertas por tener el convencimiento de que subirán nuevos mineros vivos.

Courrieres 3

A causa de un accidente en la jaula del pozo núm. 2, la cuadrilla de salvadores quedó estacionada en el fondo del pozo.

El aprendiz Martín, uno de los trece salvados, que sufrió un fuerte acceso de fiebre, fué trasladado á una habitación aparte, donde se le dedican cuidados especiales.

Lens 3

Continúa la huelga.

Hay 41.200 huelgistas y 12.898 trabajadores.

En la noche pasada ocurrieron numerosos incidentes, especialmente en la región de Anzin, donde los huelguistas son absolutamente dueños del país, sin encontrar obstáculos en sus depredaciones.

Berlín 3

Dice un telegrama de Chefleld que el Emperador Guillermo recibió á los salvadores westfalianos que regresaban de Courriéres, felicitándoles y mostrándose muy cordial con ellos.

—Hay algo—les dijo—que franquea las fronteras y une á los pueblos, cualquiera que sea su raza, y ese algo es el amor al prójimo.

Luego les puso por su propia mano las condecoraciones.

## La producción agrícola

Hasta hace pocos años pasaba como verdad inconcusa, para la mayoría de los españoles, que era nuestra patria el país que más trigo producía y que merecía ahora, como en los tiempos del imperio romano, el calificativo de granero del mundo.

La triste experiencia se ha encargado de hacer desaparecer esa leyenda, al mismo tiempo que otras, y hoy estamos todos convencidos de que España no produce ni el trigo que necesita para su consumo, y tiene que recurrir á la importación, aún en años en que su cosecha pasa de regular.

El convencimiento de nuestra pobreza lo hemos adoptado con la misma filosofía con que adoptamos el de nuestra impotencia y el desastre económico, al igual que *la debacle* militar no nos ha dado ni frío ni calor.

Ahora, como antes, esperamos que la Providencia intervenga en nuestros asuntos y arregle deficiencias imputables solo á la apatía que nos caracteriza.

Demuestra esto la estadística publicada últimamente por la Dirección de Agricultura y en la que figura la producción agrícola de nuestro país, comparada con la de otras naciones.

Resulta de dicho trabajo que, mientras en España produce cada hectárea de terreno de cinco á siete hectolitros de trigo, rinde once en Italia, veinte en Francia, veintidós en Bélgica y veinticinco en Inglaterra.

Nuestra producción triguera es hoy la misma que hace diez años, y durante ese tiempo todas las naciones la han aumentado en proporciones colosales, distinguiéndose especialmente Alemania, cuyo superabit ha sido de trescientos millones de kilogramos de trigo y más de quinientos millones de cebada.

Tan desconsoladora comparación evidencia que, mientras en el resto del mundo se trabaja activamente por resolver el problema de la vida material, y se hace patria callada y perseverantemente, con la mancera del arado y las retortas del laboratorio, España continúa su historia y malgasta el tiempo en discusiones bizantinas que envanecen los cerebros, dejando vacíos los estómagos.

El año pasado, Alemania consumió quinientas mil toneladas de nitrato de sosa; Francia, trescientas mil; Bélgica, ciento cincuenta mil, y España, *diez mil.*

¿Qué les parece á nuestros lectores tal estadística?

Y si pasamos, demostrado ya que en España no se conoce el cultivo intensivo, veremos que en nuestro país, de cincuenta millones de hectáreas de extensión, dedícanse al cultivo dos millones y medio, y á montes siete millones.

El resto, hasta veintisiete millones de hectáreas que se consideran cultivables, permanece yermo.

Claro que, para cohonestar tal desidia, los gobernantes hablarán de la falta de iniciativas de los gobernados y éstos acusarán á aquellos de igual defecto.

Pero teniendo todos razón, resultará que ni aquellos ni éstos harán nada práctico, y ni el cultivo de secano se convertirá en de regadío, ni los abonos naturales serán sustituídos por los artificiales.

Y los labradores continúan viviendo miserablemente, porque efecto de lo poco que produce el trigo, les resulta muy caro, y los consumidores seguiremos pagando el pan mucho más de lo que costaría cuando cada hectárea de terreno no rindiera la ridícula cifra de cinco hectolitos de trigo.

## PARA LOS QUE DUERMEN MAL

En nuestra época, que lo es de desequilibrio y de anormalidad, todo lo que tienda á regularizar nuestra vida, tiene una importancia innegable. Y entre los factores más sencillos y á la vez más poderosos para la conquista de esta normalidad, ocupa acaso el *sueño* el puesto de mayor importancia.

No sabemos si podríamos decir: «Si vivís mal, dormiréis mal», ó por el contrario: «Si dormís mal, viviréis peor». No se atreverían los fisiólogos á determinar claramente este enunciado; pero sí todos podemos decir que existe una relación innegable entre sueño y energía, entre vitalidad y reposo.

Nunca serán útiles á la vida estas dos popularidades de nuestra existencia si no existe entre ellas la más exquisita proporción y armonía. Así, pues, durmamos lo más y lo mejor posible. Y al decir «lo más», no entendamos cantidad sino cualidad, que nuestro sueño sea reparador de las fuerzas perdidas. Para ello habremos de reglamentarle. En el catecismo de la higiene, deberían existir los múltiples mandamientos de la ley del reposo. Y si algún Fleury desconocido deseara anunciarlos, se valdría, sobre poco más ó menos, de los términos siguientes:

Debe dormirse á horas regulares; el organismo ama el orden y le gusta obedecer á impulsos medidos y rítmicos.

Debe dormirse á las horas que invita á ello la naturaleza: el sol es la vitalidad; de él nos viene la energía y la salud. Cuando se presenta en nuestro horizonte es heraldo de vida. Nuestro sueño debe estar regulado por su marcha.

Ocho horas de sueño son suficientes aún para los más débiles seres—no hablo de los niños—para los que más gastos hacen de sus fuerzas. Y así mismo una mujer que se acostase á las diez y se levantase á las cinco, estaría aún en excelentes condiciones para conservarse bella mucho tiempo y gozar buena salud. Nada tan reparador y benéfico como el sueño, en tanto no se prolongue más allá de la necesidad de reposo.

Es preciso temer el insomnio y acudir á todos los medios para evitarlo ó para procurar su curación. Es un mal terrible y difícil de vencer; combátasele, pues, desde sus comienzos.

Las personas muy agitadas, las que trabajan más de lo regular, fatigando así el cuerpo y el cerebro, padécenlo á menudo. Una vida más tranquila, la permanencia en el campo durante algún tiempo, la moderación en el trabajo, son remedios para recuperar el sueño perdido por las causas enumeradas. Desgraciadamente, no están semejantes remedios al alcance de todos.

Los baños de agua caliente salada ó las abluciones antes de meterse en cama, determinan á menudo un buen sueño, que puede convertirse en habitual, transcurrido un mes de tratamiento.

Una fricción de alcohol después de la ablución ó del baño, contribuirá así mismo á ello.

A veces no se digiere bien ó por lo menos rápidamente. En este caso se duerme mal ó no se duerme nada. Tomad si os encontrais en tal situación una taza de agua caliente aromatizada después de cada comida.

La temperatura del cuarto donde se duerme es cosa que también reviste importancia. Si es muy elevada, impedirá el descanso completo; muy baja tendrá constantemente desveladss á ciertas personas. Es necesario, pues, procurarse una temperatura moderada, después de airear bien la pieza durante el día y luego de haber expuesto al aire todas las partes del lecho donde se reposa.

## AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, han asistido los Sres. Polo, Casañé, Tejerina, Vélez, Germán, Gallego, Monteoliva, Pérez, Nieto, Alonso y Olmo.

El seeretario da lectura á la excusa que, por enfermo, presenta el señor García.

Leída el acta de la anterior, es por unanimidad aprobada.

En vista del informe emitido por el veterinario Sr. Domínguez, relativo á la sustitución de dos caballerías destinadas á la limpieza, la Comisión propone, y el Ayuntamiento acordó autorizar á dicha Comisión para que adquiera dos mulas y venda las dos que se desechan.

Dióse lectura á una solicitud de don Félix Santillán, en representación del ingeniero francés Mr. Paul Cottancin sobre alumbramiento y dotación de aguas á esta ciudad.

El Sr. Alcalde dice, que después de presentada la instancia de que se había dado lectura, habían sido modificadas las condiciones y que en su virtud, el domingo último, en unión de varios concejales, visitó con el ingeniero francés los terrenos donde se harán los sondeos. Garantía del éxito, no existe—dijo el alcalde—pero sí la afirmación de que á los 25 ó 30 metros de profundidad se encontrará la corriente de aguas suficiente, según el citado Mr. Cottancín, para las necesidades de esta ciudad. Los gastos que estos trabajos originen, los abonará el Ayuntamiento y se harán por administración.

El Sr. Tejerina dice que declara su incompetencia en el asunto; pero cree que el Ayuntamiento, ante la necesidad de las aguas, está obligado á hacer algo aun cuando no dé resultado. Le parece bien que los trabajos se hagan por administración, pudiendo verse así con claridad el asunto.

El Sr. Germán opina porque la instancia pase á informe de la Comisión para que en principio resuelva y se fijen después las condiciones en que han de hacerse estos trabajos y la Corporación así lo acuerda.

Previos los informes del arquitecto y Comisión se concedió á D. Francisco Simón el permiso que solicitaba para reconstruir las casas números 9 y 11 de la calle de la Cestilla, así como la acometida á la alcantarilla general, autorizándose al arquitecto y Comisión para el señalamiento de línea y tasación del terreno que queda en beneficio de la vía pública.

A D. David Rodríguez para reformar varios huecos en la fachada de la casa de su propiedad de la calle de Nieto número 2.

A D. Inocencio Pérez para agrandar el hueco de la puerta de la calle de Estrada número 42, con el fin de que puedan entrar carros.

Se concedió á D. David Rodríguez la parcela de terreno que tenía solicitada, junto á su fábrica de mantas, previo el pago de 250 pesetas en que ha sido tasada por la Comisión.

Pasó á informe de ésta, una instancia de los propietarios del solar que existe entre el cuartel de la Guardia civil y Asilo de las Hermanitas de los pobres, en solicitud de que se les permita construir uns pared de fábrica para cerramiento de aquél.

Al arquitecto y Comisión pasó una instancia de D. Abilio Calderón, solicitando permiso para ejecutar obras en la casa núm. 25 de la calle Mayor principal.

Se dió lectura á una instancia de don Francisco Simón, solicitando se le autorice el derribo y reconstrucción del macho de la fachada de la casa número 13 de la calle de la Cestilla.

El Sr. Casañé dice que en la instancia parece que se trata de dar una lección al Ayuntamiento, y alude al presidente de la Comisión de Policía urbana para que diga cuanto sepa acerca del asunto, proponiendo que no sea el arquitecto quien pase á reconocer el macho de la fachada, sino en unión de la Comisión, por si se hubiere hecho alguna obra sin el oportuno permiso.

El presidente de la Comisión, señor Vélez, dice que nada tiene que exponer.

El Sr. Alonso manifiesta que de las palabras del Sr. Casañé se desprende que el arquitecto no le inspira confianza, y esto es una ofensa á tan celoso funcionario, que el Sr. Casañé debe rectificar.

Este dice que no ha habido por su parte ofensa para el arquitecto, insistiendo en que en la visita que éste gire le acompañe la Comisión.

El Sr. del Olmo rechaza que en la instancia haya ofensa para la Corporación.

El Sr. Vélez dice que no le ofrece desconfianza el arquitecto, y que no le cabe duda que el informe que emita será justo.

Se acuerda que la visita la gire el arquitecto, acompañándole la Comisión si lo estima oportuno, pues ésta emitirá su dictamen después de oir al citado funcionario.

Pasó á informe del arquitecto y Comisión otra instancia de D. Tomás Rejas Prieto, solicitando permiso para ejecutar obras en la casa número 7 de la calle de Manflorido.

Solicitada por D. Ezequiel Gallego la instalación de un puesto de pescados en el portal de la casa número 12 de la Plaza Mayor, pasó á informe del Inspector de Abastos y Comisión para que averigüen si el citado local reune las debidas condiciones.

Se concedieron sepulturas á perpetuidad en el Cementerio á D. Primitivo Guerrero y D. Felipe Alonso.

A informe de la Comisión de Hacienda pasó una instancia de D. Santiago González, solicitando un depósito de vinos en la casa letra C de las afueras de San Lázaro.

La Corporación, en vista del informe de la Comisión de policía rural, denegó á un labrador el trigo que solicitaba le fuera concedido, por no presentar los documentos que justificasen la debida garantía.

A propuesta del jurado que intervino en las oposiciones para la provisión de una plaza de cornetín y otra de clarinete vacantes en la banda de música, se nombró para la primera á Ramón Cortina y para la segunda á Felipe Pelayo.

Dada cuenta de las instancias de las Cofradías en solicitud de las cantidades de costumbre, para los actos de Semana Santa en que intervienen, propuso el Sr. Casañé se autorice al alcalde para que las entregara el óbolo que suplicaban.

El Sr. Tejerina, fundándose en la situación precaria porque atraviesa el municipio, según ya había dicho repetidas veces en análogo caso, creía que no debiera accederse á la petición y además porque á las Cofradías no las es necesario el óbolo.

El Sr. Germán se muestra conforme con la subvención si hay consignación para ella en el presupuesto, pues siendo una petición que se sucede todos los años, debiera haberse consignado en el presupuesto y que si se acuerda conceder, se aplique al capítulo de imprevistos.

El Sr. Alonso no se opone á la concesión de la limosna; pero teniendo en cuenta las manifestaciones de los señores Tejerina y Germán, y no siendo más que dos las Cofradías que la solicitan y según costumbre se las dan 30 pesetas á cada una, propone que siendo doce los concejales que asisten á la sesión, contribuyendo con 5 pesetas, quedan satisfechos los peticionarios y no se grava con esto el erario muninipal. Si ésto no se acepta, acuérdese lo que á cada Cofradía ha de darse, prescindiendo de la autorización al alcalde, porque si esto ha de hacerse en todos los asuntos, huelga que los concejales vengamos á las sesiones.

El Sr. Vélez, hace historia de los motivos que tienen las Cofradías para hacer la petición.

M.C.D.2022

El Sr. Polo manifiesta que después de haber oído al Sr. Vélez, le parece pequeña la subvención, opinando porque debe concederse mayor.

El Sr. Monteoliva dice que no son dos, sino cuatro las Cofradías, y que por lo tanto no son cinco pesetas, sino diez las que cada concejal tenía que dar.

El Sr. Tejerina rebate los argumentos de los Sres. Vélez y Alonso, no estando conforme tampoco con el señor Polo, y termina diciendo que el señor Monteoliva no ha contestado claramente á lo propuesto por el Sr. Alonso.

El Presidente da por suficientemente discutido el asunto y le somete á votación, acordándose conceder la subvención de costumbre á las Cofradías que lo soliciten, por los votos de los Sres. Polo, Vélez, Casañé, Gallego, Monteoliva, Pérez, Alonso y el señor Prasidente, en contra dc los Sres. Tejerina, Germán, Nieto y del Olmo, explicando éste que había votado en contra, porque no hay consiguación en el presupuesto, según había dicho el señor Germán.

**Los Consumos**

Después de circulada ayer la orden del día á los concejales, se remitió por la Delegación de Hacienda, según manifestó el secretario, el acta del convenio celebrado por la Hacienda y el Ayuntamiento, fijando el cupo que éste pagará anualmente, así como la concesión de la prórroga solicitada por cuatro años que expiran en 31 de Diciembre de 1910.

Terminada la lectura se presentó por el presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Germán, una proposición suscrita por la mayoría de los individuos que componen aquella, para que el Ayuntamiento y Junta Municipal determinen la forma en que ha de hacerse en lo sucesivo la recaudación.

Opina la Comisión que procede el arrendamiento de dicho impuesto por ser más conveniente á los intereses del Municipio, señalando el 1.º de Julio próximo para que dé principio el arriendo hasta la terminación del contrato con la Hacienda.

El Sr. Tejerina dice que es tan delicado el asunto, que procede quede la proposición sobre la mesa hasta la sesión próxima, para que puedan los concejales estudiarla y resolver con mejor acierto.

El Sr. Germán se opone, fundándose en que existe premura en la resolución, por no ser solo el Ayuntamiento el que ha de resolver, sino la Junta Municipal, y queda muy poco tiempo para la tramitación del expediente.

El Sr. Alonso, dice que él vé con gusto la proposición, porque es partidario del arriendo y votará éste sin recelo; pero basta que una minoría pide que la proposición quede sobre la mesa, para que se acceda á ello, pues este no es obstáculo para que la Comisión estudie las bases de arriendo y active el expediente.

Insiste el Sr. Germán en sus manifestaciones, añadiendo que al aprobarse hoy la proposición, no tiene otro objeto que ganar tiempo, porque es muy corto el que media hasta el 1.º de Julio.

La presidencia, después de oir las razones expuestas, propuso, y así se acordó, que quedara la proposición sobre la mesa hasta la sesión inmediata.

Y como los periódicos oficiales no contuvieran ninguna disposición de interés, ni los concejales hicieran preguntas ni ruegos, el alcalde dió por terminada ls sesión.

***

A continuación se constituyó la Junta municipal, aprobando el dictamen, con censura favorable en las cuentas generales del Ayuntamiento, correspondientes al año 1904, prestando también su aprobación á las condiciones bajo las cuales ha de contratarse el arbitrio sobre ocupación de sillas en los paseos públicos, únicos auntos que la Junta tenía que resolver en la sesión, dándose ésta por terminada.


**SELLOS DE CAUTCHUC**

**con escudos, medallas y emplemas.**

**ALONSO É HIJOS**

**MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA**


## Después de la jura

El dignísimo Coronel gobernador militar de esta plaza, nos remite y ruega la publicación de las siguientes carta y orden de la Plaza de hoy, á lo que con el mayor gusto accedemos, porque en ambos documentos se reflejan la gratitud del Sr. Morcillo á las autoridades y vecindario.

Dice así la carta:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruego á usted se sirva aceptar la expresión de mi gratitud por haber coadyuvado con tanto acierto y entusiasmo en el periódico de su digna dirección, á la mayor brillantez del acto solemne verificado en el día de ayer, con motivo de la jura del Estandarte por los reclutas del Regimiento Cazadores de Talavera 15º de Caballería.

En la imposibilidad de hacerlo individualmente, ruégole también me dispense el favor de trasmitir por medio de ese periódico, mi agradecimiento á las Autoridades, Corporaciones, Sociedades y Comisiones invitadas al acto, por haberme honrado con su asistencia, y al público en general por sus demostraciones de patriotismo acudiendo al festejo para enaltecerlo.

Me reitero de usted con la mayor consideración afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

*Francisco Morcillo y Cidrón*

***

*Orden de la Plaza del día 4 de Abril de 1906, en Palencia*

El acto de la jura de fidelidad al Estandarte, que tuvo lugar ayer por los reclutas recién incorporados al Regimiento Cazadores de Talavera, 15º de Caballería, de guarnición en esta plaza, resultó brillantísimo, debido á la instrucción, disciplina y conocimientos tácticos inculcados al mismo por su dignísimo Coronel, Jefes y Oficiales, á quienes felicito sinceramente y les quedo sumamente reconocido por la parte tan activa con que han contribuído al lucimiento de tan solemne acto, invitándoles á que sigan por el mismo camino, grangeándose el aprecio y consideración de sus Jefes como le tienen de su Coronel Gobernador Militar. *Morcillo.*

## EN LA AUDIENCIA

Han comparecido hoy ante el Tribunal de derecho para responder de una causa que se les seguía por hurto de rachones Juan Rodríguez Zorita, Epifanio de la Gala Renedo y Pablo Macho de Prado.

El Fiscal después de practicada la prueba retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra expresados sujetos, solicitando su absolución con las costas de oficio.

***

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las once el de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por lesiones, contra Serafín Calvo Hortelano.

Y á las doce el de la incoada en el de Frechilla, por disparo, contra Juliano Gutiérrez Paniagua.

Intervendrán como defensores en el primer juicio el letrado D. Gerardo Martínez y el procurador D. Sebastián González y en el segundo el licenciado D. Anselmo Franco y el procurador D. Juan Ortega.

## NOTICIAS

**Las próximas ferias.**

Esta tarde se reunen en el Ayuntamiento las Comisiones de presupuestos y de ferias, para tratar asuntos de sus respectivas competencias.

Suponemos que ésta última se ocupará de la confección del programa de las próximas ferias, pues el tiempo apremia y es llegado el momento en beneficio de la población, de romper con la rutina tradicional, organizando un programa variado y digno de la capital.

Aun no disponiendo de grandes recursos, mucho puede hacerse con iniciativas y buena voluntad.

Las anteriores líneas las copiamos del *Diario de Avisos*, de Segovia, en cuya población son las ferias en San Juan.

En Palencia, la *feria chica* es á primeros de Junio, y esto suponemos lo sabe nuestro benemérito Concejo.

Los mozos á quienes corresponde presentarse mañana ante la Comisión mixta para el juicio de exenciones, pertenecen á los pueblos siguientes:

Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueza, Frómista, Las Cabañas, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Revenga, Riveros de la Cueza, Robladillo y Requena de Campos.


**CHAMPAGNE BINET**

**EL MEJOR DE TODOS**


El señor juez de instrucción de Saldaña, ha señalado el día 4 de Mayo próximo y hora de las doce, para la segunda subasta de la venta de una finca urbana sita en el casco de aquella villa.

El día 4 de Mayo y hora de las doce, tendrá lugar en el juzgado de Instrucción de Baltanás, la subasta de varias fincas rústicas, sitas en término jurisdiccional de Cevico de la Torre.

La Administración de Hacienda, ha dictado una circular referente á la presentación en aquellas oficinas por los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

Como autor de la extracción de una gran cantidad de mimbre de una mimbrera, propiedad del ayuntamiento de Torquemada, sita al término llamado la «Requejana», ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del señor juez municipal, el vecino de aquella villa Pedro Ordóñez.


**Artritismo** y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

**AGUA DE VILAJUIGA**

*Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica*, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

*Depósito central en Palencia:* Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.


El Ayuntamiento de Villagimena, anuncia vacante, por término de diez días, la plaza de guarda municipal del monte de la villa, con la dotación anual de 365 pesetas.


**Vacunación**

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

**Cestilla, núm. 15.**


REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunción.*—Petra Pérez, soltera, de 33 años, Hospital.

*Nacimiento.*—Teodoro Antolín Cordero, hijo de Mariano y María, Posesión de D. Julián Ruipérez.

## MERCADOS

**Palencia**, 4. — El tiempo hermoso que disfrutamos, ha traído numerosa concurrencia al mercado de hoy, en el que no han sufrido alteración los precios de los cereales, que se han cotizado como sigue:

Trigo, de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

—

**Valladolid**, 3.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 47 y 47'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

**Medina**, 3.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

**Rioseco**, 3.—La entrada ha sido hoy de 240 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

**Arévalo**, 3.—En el mercado han entrado hoy 200 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, atrasados.

—

**Salamanca**, 3.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 45 reales una.

## LA BOLSA

**COTIZACION DE AYER**

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. | 82'00 |
| Idem, fin corriente.. | 82'40 |
| 5 por 100 amortizable, al contado.. | 100'70 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. | 000'00 |
| Banco de España | 436'00 |
| Tabacos. | 403,00 |
| París. | 15'15 |
| Londres. | 00'00 |

## Boletín Religioso

Jueves.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

En la Soledad predica el Sr. D. Apolinar López.

## Alcance del interior y exterior.

París 3

Exterior español: 95'52 (Apertura.)
3 por 100 francés: 99'40 (Apertura.)

Pittsburgo 3

Veintidós Compañías han concedido á los mineros un aumento de 5'55 por 100.

New-York 3

El Gobierno adopta medidas á fin de contener la inmigración.

Londres 3

La Cámara de los Comunes ha aplazado indefinidamente el debate sobre los incidentes del Natal.

Londres 3

De Tánger comunican al *Daily Chronicle* con fecha 2 del corriente, que el Sultán ha anunciado que convocará á la Asamblea de notables con objeto de someterles las reformas decididas en Algeciras obrando de acuerdo con la Conferencia.

Marsella 3

Esta mañana llegó la reina de Inglaterra marchando seguidamente al muelle, embarcando en el yate Real «Victoria And Albert».

Marsella 3

A las nueve y treinta llegó el rey Eduardo trasladándose seguidamente á bordo del «Victoria And Albert».

Las Palmas 3

Con motivo de su visita á bordo del buque portugués «San Rafael», D. Alfonso ha dirigido al rey de Portugal un expresivo telegrama de felicitación.

Pamplona 3

Hoy se han celebrado en esta capital solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Romero Robledo. Han asistido las autoridades, comisiones y numerosas representaciones de la banca y de la política.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### Fallecimiento de Blanco

MADRID 4 (10)

A las tres y media de la madrugada ha fallecido en esta Corte el capitán general D. Ramón Blanco.

A la hora en que telegrafío, se ignora cuándo se verificará el entierro, ni los honores que se tributarán al cadáver.

—

### El rey en Canarias

MADRID 4 (12)

S. M. visitó ayer en Santa Cruz de la Palma, la exposición de labores y productos del país.

D. Alfonso, acompañado del ministro de la Guerra, revistó las tropas en el cuartel.

Después asistió á la riña de gallos, siendo aclamadísimo.

Al regresar á bordo, y ya sobre cubierta, el monarca hizo sesenta disparos, matando cincuenta palomas que regaló á los tripulantes de las lanchas surtas en el puerto.

Hoy á las ocho habrá llegado á la isla Hierro.

—

### Entierro de Blanco

MADRID 4 (13'15)

El cadáver del marqués de Peñaplata, general Blanco, será conducido mañana á las tres y media de la tarde desde la casa mortuoria á la estación del Mediodía.

Las tropas cubrirán la carrera tributándose al cadáver honores de Capitán general muerto en campaña.

—

### Regreso anticipado

MADRID 4 (16'15)

El rey ha anticipado su regreso dos días antes del que había señalado.

El Sr. Moret marcha mañana á Cádiz.

### El cadáver de Blanco

Por disposición testamentaria, el cadáver del general será trasladado á Barcelona, donde recibirá sepultura.


Grandes Viveros y Plantaciones de

**Vides Americanas é Híbridos**

Injertos
Barbados
Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

**Autenticidad garantizada**

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

*Villafranca del Bierzo (LEÓN)*

**Dr. Alvarado**

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

**DIONISIO TORRES**

GRABADOR-LITÓGRAFO,

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

**Mayor Antigua, 113, 1.º**

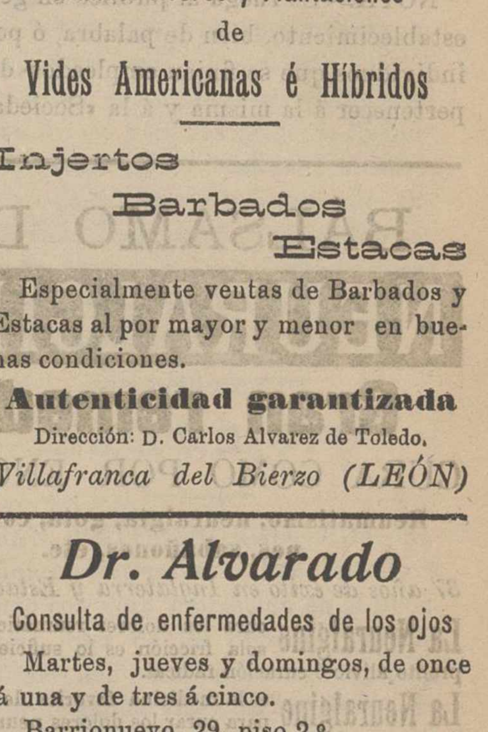




IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE

**ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71**


M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.° del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Expres-Correo | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 3'05 | 3'10 |
| 11 | Correo | 1.ª | Idem | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Gijón | 8'55 | 9'13 |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Santander | 9'14 | 9'29 |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'40 |
| 1067 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'29 | |
| 16 | Expres-Correo | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'08 | 1'13 |
| 16 | Correo | 1.ª | Coruña y Gijón | Idem | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 16'19 | 16'31 |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid é Irún | 18'21 | 18'36 |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Venta de Baños | 11'08 | 13'47 |
| 1042 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 1409 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1066 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | idem | Venta de Baños | | 7'42 |

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

## NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

# LA ELECTRA

## S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina,,

***Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5***

***Teléfono núm. 25.***

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

**Casa en Valladolid: Constitución 6**

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

### *Caballo*

Se vende uno, negro, de cinco años, enganchado.

Informará, el dueño del Hotel Samaria.

### *Oficial de zapatero*

Se necesita uno joven en Santillana de Campos, casa de Emeterio Gonzalez.

### *Nueva cuadra*

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

Fabrica de harinas hidráulica, con panadería acreditada y luz eléctrica productiva; funcionando. Se arrienda barata. Dirigirse, á la Viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

### *Venta*

De siete tierras y un majuelo, en término de Cevico de la Torre, antes de Don Fernando Nieto, hoy de Don Quiterio Hernandez vecino de Villalumbroso; para tratar del precio y condiciones, con este último señor.

Taller de Herrería y Carretería

DE

## BERNARDO PÉREZ

Calle del Arbol del Paraíso (Santo San Pedro)

Palencia

Se necesita un oficial de carretería que sepa desempeñar bien el cargo de su profesión; se dan ruedas y carros fiados hasta Septiembre, sólida construción; maderas inmejorables, como ya ha tenido ocasión de examinarlas más de una vez el público; herraduras garantidas; precios economicos. Aprovechad la ocasión.

# El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

*Capital: 250.000 pesetas*

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

*Constitucion de dotes.*

*Capitalizacion á cuota única.*

*Capitalización anual ó mensual.*

*Redencion del servicio militar.*

*Rentas de educacion.*

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ Pedro Espina, núm. 3.

*Fundada 1752.*

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

*Curan el Estreñimiento Crónico.*

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

**Remedio universal para dolores.**

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

# BÁLSAMO DE NEURALGINE

## Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

**Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.**

*37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

**Depositarios:** Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**Va por correo.**

## Imprenta, Litografía y Encuadernación

DE

## ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

*Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.*

## RECORDATORIOS

Y

## *Esquelas de defunción.*

Se sirven por correo ó ferrocarril **en el mismo dia** de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

## *AGENCIA*

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

**Erasmo Rodríguez Colombres.**

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

**Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª**

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

## Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

**Calle de Burgos núm. 15.**

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

## Manuel Santa Cruz Galindo

**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

**Cestilla, núm. 15.—PALENCIA**

ALMACÉN DE MADERAS

DE

## *ARTURO ORTEGA ROMO*

**Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.**

**PRECIOS DE FÁBRICA**

**Avenida de Casado del Alisal.**

**PALENCIA**

# La Unión y el Fénix Español

**Compañía de Seguros reunidos.** **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

**Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.**

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

**Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.**

**PALENCIA**

M.C.D.2022